

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MAYO	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ACUÑA MUÑOZ DANIELA ALEJANDRA		
2.- Rut.	XXXXXXXXXX		
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 1033 / FECHA 19.03.2024	Imputación: 114.05.96.052.020	Centro de Costos: FONDOS EXTERNOS
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA)		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Coordinadora Programa “Quiero Mi Barrio” Buin Los Viñedos I, II y III.
- Cumplir con los convenios, plazos y productos que implican los procesos y actividades propias del Programa.
- Representar al Programa en el territorio y apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir los objetivos del Programa.
- Trabajar coordinadamente con los profesionales del equipo regional de la SEREMI, SERVIU y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), en cuanto a los aspectos técnicos y administrativos e informar al equipo regional de la SEREMI, todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar por el Programa.
- Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información urbana y social que se requiera.
- Realizar el trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.
- Asistir y participar en actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI, así mismo, participar de instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones y reuniones planificadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



- Diseñar y desarrollar el Plan Maestro del Barrio, en directa coordinación con el equipo regional de la SEREMI y con el apoyo del SERVIU- Municipalidad-MDSF.
- Coordinar los estudios de pre-inversiones que solicitan financiamiento del Estado, para definir su rentabilidad social.
- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.
- Diseñar e implementar la estrategia comunicacional, habitacional y multisectorial del Barrio.
- Desarrollar y diseñar proyectos del PGO cuando corresponda, PGS y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa relación con el equipo regional del Programa, SERVIU, Municipalidad y MDSF.
- Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigidos a la elaboración participativa de proyectos de obras y sociales.
- Acompañamiento a la gestión de la inspección técnica y monitoreo de la ejecución de las obras, hasta el proceso de recepción final, en conjunto con el CVD y el equipo regional de la SEREMI.
- Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan informar a la ciudadanía las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del Barrio, como, asimismo, generar y mantener estrategias de vinculación y participación activa de los vecinos durante la ejecución del Programa.
- Desarrollar cada uno de los productos singularizados en la cláusula décimo sexta del presente Convenio y que se detallan en el Anexo 1.
- Participar activamente y disponer de toda la información necesaria para la correcta discusión de temas en torno a la MTC y MTR del Programa.
- Entregar la información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), en cada uno de los procesos que el Convenio requiere.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Elaboración de oficio N°318; solicitud de convenio con Biblioredes (**fecha 02-05-2024**)
2. Se envía solicitud de convenio a director regional metropolitano de servicio nacional de patrimonio cultural (**fecha 06-05-2024**)
3. Solicitud de libro mayor para elaborar rendición correspondiente al programa QMB Los Viñedos I, II y III (**fecha 06-05-2024**)
4. Envío de cartas de recomendación a organización “Zarapito” (**fecha 06-05-2024**)
5. Instalación de afiches en el territorio, difusión reunión mensual CVD (**fecha 06-05-2024**)
6. Solicitud de egresos a profesional de DAF municipal, con la finalidad de elaborar rendición correspondiente al programa QMB Los Viñedos (**fecha 07-05-2024**)
7. Entrega de volantes casa a casa, difusión para reunión mensual CVD (**fecha 07-05-2024**)
8. Solicitud de copia de boletas para rendición de cuentas mes mayo programa QMB Los Viñedos (**fecha 08-05-2024**)
9. Perifoneo en el polígono Los Viñedos, difusión para reunión mensual CVD (**fecha 08-05-2024**)
10. Elaboración de rendición mes de mayo programa QMB Los Viñedos (**fecha 09-05-2024**)
11. Reunión CVD; presentación de agenda futura, trabajo con comités barriales, coordinación de obras (**fecha 09-05-2024**)
12. Elaboración de oficio conductor para ingreso de rendición mes de mayo 2024 (**fecha 13-05-2024**)
13. Instalación de afiches en el territorio, difusión reunión Plan de Gestión de Obras (**fecha 13-05-2024**)
14. Ingreso de rendición vía oficina de partes SEREMI de Vivienda y Urbanismo; sección barrios (**fecha 14-05-2024**)
15. Jornada nacional de intercambio de experiencias asociadas a valorización de residuos orgánicos (**fecha 14-05-2024**)
16. Subsanación en informe Final de Fase II (**fecha 15-05-2024**)
17. Reunión Plan de Gestión de Obras: Jornada de trabajo comunitaria respecto a las obras comprometidas en sede Viñedos I y Construcción Multicancha (**fecha 15-05-2024**)

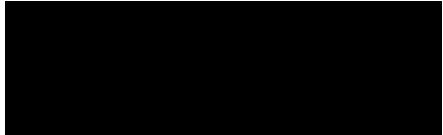
18. Se envía informe final fase II subsanado a coordinadoras SEREMI (fecha 15-05-2024)
19. Subsanación informe I, Fase III (fecha 16-05-2024)
20. Se envía informe I fase III subsanado a coordinadoras SEREMI (fecha 16-05-2024)
21. Avance en informe de presentación sobre Agenda Futura y actualización de Plan Maestro (fecha 17-05-2024)

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

1. Se adjunta copia de oficio N°318; solicitud de convenio con Biblioredes
2. Se adjunta copia de solicitud de convenio a director regional metropolitano de servicio nacional de patrimonio cultural
3. Se adjunta correo con solicitud de libro mayor para elaborar rendición correspondiente al programa QMB Los Viñedos I, II y III
4. Se adjunta correo con envío de cartas de recomendación a organización "Zarapito"
5. Se adjunta correo con solicitud de egresos a profesional de DAF municipal, con la finalidad de elaborar rendición correspondiente al programa QMB Los Viñedos
6. Se adjunta correo con solicitud de copia de boletas para rendición de cuentas mes mayo programa QMB Los Viñedos
7. Se adjunta copia de rendición mes de mayo programa QMB Los Viñedos
8. Se adjunta copia de oficio conductor para ingreso de rendición mes de mayo 2024
9. Se adjunta correo con ingreso de rendición vía oficina de partes SEREMI de Vivienda y Urbanismo; sección barrios
10. Se adjunta respaldo con subsanación en informe Final de Fase II
11. Se adjunta correo con envío de informe final fase II subsanado a coordinadoras SEREMI
12. Se adjunta respaldo con subsanación informe I, Fase III
13. Se adjunta correo con envío de informe I fase III subsanado a coordinadoras SEREMI
14. Se adjunta avance de informe de presentación sobre Agenda Futura y actualización de Plan Maestro

V.- Observaciones.

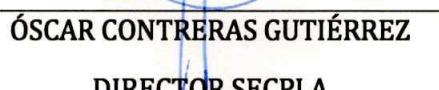
No existen.



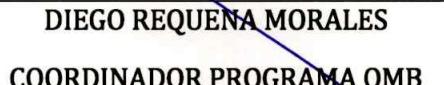

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Óscar Contreras Gutiérrez, Director SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.




ÓSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ
DIRECTOR SECPLA




DIEGO REQUENA MORALES
COORDINADOR PROGRAMA QMB